

La contribucion de inmuebles en España

Nos ha parecido muy mal que el gobierno lejos de aliviar á la propiedad rural, que sufre en España el peso agobiador de impuestos excesivos, haya incorporado á la contribucion de inmuebles las cuotas que se pagaban por el suprimido impuesto de la sal.

De las quejas que con razon exhalan los agricultores, se hace eco «Un propietario rural», que ha dirigido á «El Día» la comunicacion que vamos á transcribir, en la que se compara oportunamente la vejada que está en España la riqueza agrícola con la proteccion que se le otorga en Francia.

Dice así el escrito á que nos referimos:

«Justamente cuando se ha hablado entre los agricultores de que la llamada contribucion de sal iba á fundirse en la de inmuebles, y aun se añadía con espanto que al fusionarse era posible que alcanzase un aumento; justamente en tales momentos se agitaba en la vecina República la cuestion agrícola, proponiéndose nada menos que la supresion completa del «impôt foncier», contribucion de inmuebles sobre la propiedad no construida, ó sea sobre el suelo.

La agricultura en Francia, sobre todo la produccion de cereales, viene atravesando, como en la mayor parte de los Estados de Europa, un período de malestar y de crisis, debido en gran parte á la competencia en los mercados de granos de los Estados-Unidos.

Para aminorar, ya que no salvar, esa crisis, propuso el gobierno un impuesto de 3 francos por hectólitro de trigo importado, y otro derecho fiscal sobre el ganado. Con este motivo, se renovó la lucha entre las dos escuelas de libre-cambio y proteccion, y cuando el proyecto se discutía en la Cámara, Mr. Henri Germain, distinguido y renombrado hacendista, presentó una enmienda proponiendo la supresion absoluta del impuesto ó contribucion sobre las propiedades no edificadas, ó sea la propiedad rural ó suelo. Y como compensacion á esta partida del presupuesto de ingresos, un aumento considerable en los derechos sobre alcohol.

Importa hoy este impuesto sobre la propiedad rural 118 millones de pesetas, repartidas entre 14 millones y medio de cuotas. De ellas, 8 millones y medio, alcanzan tan solo á un franco como término medio, resultando que se beneficiarian sus dueños en 8 millones y medio de pesetas; en tanto, 17.000 cuotas, cuyo término medio son 1.000 francos, se beneficiarian en 17 millones.

La comision mantenedora del proyecto del gobierno sobre imposicion de derechos de importacion al trigo, adoptó en principio el contra-proyecto de Mr. Germain con algunas modificaciones, como la de excluir las tierras de primera clase, jardines, viveros, terrenos de caza, bosques y caminos de hierro, con lo cual quedaba la cifra condonada, reducida á 100 millones de pesetas próximamente.

En compensacion de los derechos ó impuestos sobre el alcohol, que alcanzan próximamente á razon de 156 francos por

hectólitro, á 232 millones sobre los 1.488.000 hectólitros que absorbe el consumo, se subirian ó impondrian á razon de 300 francos hectólitro, produciendo 446 millones, ó sean 214 millones de pesetas mas, con lo cual no solo quedaba cubierto el importe de la parte de contribucion de inmuebles suprimida, sino que el Estado se beneficiaba en 114 millones. ¡Fascinadora perspectiva para un ministro de Hacienda, siempre á caza de nuevas fuentes de impuestos!

Lo notable en el impuesto del alcohol, es que en 1850, cuando los derechos eran de 37 francos, el consumo ascendía á 585.000 hectólitros; en 1860 se eleva el impuesto á 90 pesetas y alcanza 700.000 hectólitros; y finalmente, despues de cuadruplicarlo en 1875, subiéndolo á 156 pesetas desde las 37 que lo gravaban en 1850, el consumo llega en 1884 á la enorme cifra de 1.488.000 hectólitros. De aquí se desprende, que cuando se trata de dar satisfaccion á un placer, un gusto ó un vicio, no se parañ los hombres en el sobrepeso de las cosas; y tambien la moralaja, de que en los Estados que blasonan de democráticos, las contribuciones indirectas suelen elevarse á sus últimos límites.

¡Y los agricultores franceses cuyos lamentos y representaciones han motivado estas cuestiones, solo pagan como contribucion de inmuebles á razon de 4'60 por 100 sobre las utilidades, por término medio! ¿Que dirían si se les arrancára, cual á los míseros agricultores españoles, el 7'80 ó el 23'40, segun los casos, sin contar los muchísimos que alcanzan el 35 y 40 por 100, por las iniquidades de los repartos?

Seguramente no hubiera llegado á ser la rica y poderosa nacion que conocemos, si desde que en 1792 se impuso el 20,33 por 100 sobre la propiedad inmueble, las Asambleas y Parlamentos, comprendiendo que tan crecidas exacciones impedían el desarrollo de la riqueza pública, matando la produccion en sus orígenes, no iniciaran una serie de rebajas, á pesar de grandes revoluciones y crisis económicas por que han pasado, hasta llegar al 4,60 por 100 en que hoy la encontramos.

Por una inexplicable tramitacion en la forma de discutir este asunto, la Cámara francesa ha adoptado el impuesto de 3 francos por hectólitro sobre el trigo importado procedente de los demas Estados de Europa, y el de 6 francos sobre el de América, Asia ect., cuando la comision habia hecho suyo el contra-proyecto de Mr. Germain, que buscaba un remedio á la crisis, real, efectivo, tan gible; en tanto que el de la imposicion de un derecho de 3 francos por hectólitro sobre el artículo de absoluta primera necesidad, el trigo, nada ó muy poco resolverá en beneficio de los agricultores, levantando tempestades entre las clases industriales al primer asomo de subida en el pan, lo que no puede tardar en acontecer, dado el bajo precio que alcanza.

Si no acaban nuestros gobiernos y Cuerpos Colegisladores por comprender que la contribucion de inmuebles en España, sobre todo en lo rural, es tan exaje-

rada é inícuca con sus actuales tipos de 17,80 y 23,40, que no hay pais alguno, aun entre los mas ricos y prósperos, que nos iguale; que lejos de mejorar, cual todos los demás, la agricultura, en lo que á la produccion de cereales atañe, va en decadencia, recolectándose hoy mucho menos trigo que en 1865; que solo los paises vinícolas han podido sobrellevar, siquiera trabajosamente, esas enormes cargas, España será siempre una nacion miserable y pobre, porque es esencial y casi exclusivamente agrícola, y á esta se le impone, fuera de toda medida, con la contribucion de inmuebles, la de trasmision de dominio ó derechos reales, hasta agobiarla impidiendo todo progreso y mejora, que redundaría en beneficio de todos.

Los industriales, los comerciantes, los obreros, saben unirse y defenderse contra el Fisco sobradamente bien. ¿A que esperan los agricultores para exigir de sus diputados que los amparen y defiendan sus intereses, ellos, que son los que los nombran en su gran mayoría?»

Nuestras plazas de Africa

Al regresar á Barcelona de su última expedicion al Norte de Africa el conocido viajero Sr. D. Saturnino Jimenez, ha dirigido á «La Publicidad» de aquella capital una carta cuyos párrafos principales reproducimos juzgando interesantes los hechos y acertadas las consideraciones que consigna:

«El atentado de Alhucemas.—dice el Sr. Jimenez—es la repeticion de lo que con frecuencia sucede en nuestras plazas fuertes de Africa, sin que nadie alze una voz de protesta; es la consecuencia inevitable de una política que todos los partidos reprueban y que ninguno corrige cuando llega al poder.

«No me sorprende que nuestros jefes militares, en el ejercicio de sus funciones, sean apaleados por los rifeños, como no me sorprenderá que algun dia el vapor correo «Numancia» llegue á uno de los peñones y se encuentre con que la guarnicion ha sido pasada á cuchillo por los moros. Si esto no ha sucedido ya, es porque á los moros no les ha dado la gana.

«Vengo de Africa dolorosamente impresionado por lo que sucede al pié de los muros de nuestras pretendidas fortalezas.

«En 1.º de Febrero último, los comandantes del regimiento de Guipúzcoa señores Lopez Marmolejo y Lopez Alcaraz, el capellan del disciplinario, Sr. Baños, y el asesor de guerra, cuyo nombre no recuerdo, salieron de paseo á las cuatro de la tarde por el campo de Melilla, y al llegar á los límites fueron cogidos por los moros y conducidos á Frajana en calidad de prisioneros. Allí sufrieron toda especie de ultrajes, en presencia del kaid, funcionario del Sultan, y ya entrada la noche regresaron á Melilla, gracias á la actitud del brigadier gobernador señor Macías, que amenazó con romper el fuego sobre el campo fronterizo si no le eran devueltos los prisioneros.

«Esto ocurrió precisamente al año cabal de haber sido apedreados y tiroteados en los límites del campo los comandantes Macías (hermano del brigadier) y

Saavedra, y otras personas de la plaza. Pocos dias antes de que ocurriera este hecho, el guardián de los rebaños de la plaza fué asesinado por los moros junto al fuerte de San Lorenzo, sin que hasta ahora se haya obtenido satisfaccion de este crimen.

«En Agosto del año pasado, como me presentara yo con mi expedicion geográfica, procedente del interior, en el campo de Melilla, con escolta de moros de rey, mi cabeza fué pregonada en el zoco de Frajana, delante de la autoridad marroquí, y conminóse con castigos á los que dejaran perder la ocasion de disparar sobre mí, sobre mi compañero de viaje el señor Riera, ó sobre cualquiera de los de mi séquito, fuese moro ó cristiano.

«Por aquel tiempo, un español llamado Vendrell, fué traidoramente asesinado en las cercanías de Tánger, y su ropa y escopeta fueron vendidas en pública subasta en las calles de aquella ciudad a la vista de las legaciones.

«Los ultrajes al pabellon español por parte de los moros son cotidianos, y si allí nadie les dá importancia, es porque la costumbre de recibirlos se la ha quitado, y porque en general, con el objeto de esquivar responsabilidades, los hechos se disminuyen, cuando no se ocultan, como acontece en la mayor parte de los casos.

«Las kábilas próximas á nuestras posesiones son más fuertes de lo que parece; todas están armadas con Remington y tienen gran abundancia de cartuchos, lo cual se debe al contrabando de guerra que ha venido efectuándose desde luengos años con auencia de los gobernadores de los peñones y hasta con auencia de algunos de los gobernadores de Melilla, que no todos se han parecido al actual, en quien me complazco en reconocer tanta honradez y tacto como energia y patriotismo.

«En el atentado de Alhucemas no veo un «cassus belli»; pero sí un motivo más para que la opinion pública se fije en la situacion lamentable de nuestras plazas en Africa, y para que por quien corresponda se adopten las medidas que mejor se encaminen á garantir en aquellas tierras el respeto á nuestro nombre y el honor de nuestro pabellon.»

El Rosario de la Aurora en Barcelona

El miércoles se repitió, frente á la iglesia de la Merced, el escándalo contra los individuos de la «Pia Union» que forman el Rosario de la Aurora.

Este no salió de la iglesia, pero no por ello faltó el alboroto. Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores del templo estaban ocupados por algunos cientos de personas.

A todos los balcones y azoteas de las casas cercanas se iban agolpando los vecinos, poseidos de la misma penosa expectacion que reinaba entre una parte del público aglomerado en la calle á impulsos de una triste curiosidad.

Cada vez que alguno de los concurrentes al Rosario asomaba por alguna de las puertas de la plazuela, estallaba una silba atronadora, acompañada de gran gritería y de cierta confusion, á la que seguian oleadas y corridas.

Los gritos, silbidos, la Marsellesa y otras canciones se repitieron á menudo. De entre los grupos se arrojaron algunas piedras, una de las cuales hirió en la frente á un jóven que salía de la iglesia, que fué curado por los médicos de la alcaldía.

Un piquete de la Guardia civil, por orden del gobernador, que se personó en el sitio del alboroto, fué despejando los alrededores de la iglesia, hasta lograr que se disolviesen los grupos. El Rosario habia sido suspendido por acuerdo de la autoridad.

Esto y la actitud de la fuerza pública restableció la calma y facilitó la salida del templo de todos los asociados que allí se hallaban, que lo abandonaron á la desfilada, convencidos de que sus personas no corrían peligro alguno.

El Nuevo Arenas del Rey

Ya se ha inaugurado el pueblo levantado cerca del antiguo emplazamiento de Arenas del Rey, constituido por 147 casetas de madera.

Las calles llevan los siguientes nombres, de las personas y sociedades que han contribuido á su edificacion:

Pinillos, Lachica, Agrela, Perez del Pulgar, Echevarría, Gomez Villafranca, Gaupil, El Uraonense, Ibiza, Torrabadella, Singer, Jumilla, Arquitectos Madrileños, Flidner, Guarnicion de Granada, Morón, Vigo, La Carolina, Noya, Linares, Illora, Villanova, Gibraltar, Toll Bidwell, Lanna Kemp-Ferrer y Compañía, Cullar, Baza, Círculo Mercantil y «El Liberal».

Las avenidas han recibido los nombres de Granada, Fastenrath, Araus, Megías Benavente, Fomento de Barcelona, Cuba, Ortega, Ateneo de Madrid, Allí Maccarani (cónsul de España en Florencia), y Borg de Balzán.

La caridad de Inglaterra

El señor marqués de Casa la Iglesia, ministro de España en Lóndres, ha dirigido una carta al «Times» dando las gracias al pueblo inglés por sus cuantiosos donativos para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Segun cuenta publicada por el «Times», se ha recaudado en Inglaterra la suma de 10.843 libras esterlinas, 6 chelines y 6 peniques, de las cuales se han remitido á Madrid 9.838 libras, 12 chelines, 2 peniques, equivalentes á 250.000 pesetas; se ha gastado en publicidad y recaudacion 792 libras 11 chelines y 4 peniques, y queda por remitir algo mas de 5.000 pesetas.

Exposicion de electricidad

París 22 de marzo.—La inauguracion de la Exposicion de electricidad en el Observatorio ha sido solemne. El edificio y sus alrededores ofrecian un aspecto fantástico y verdaderamente deslumbrador. Un público inmenso, que ocupaba todas las avenidas, ha presenciado el acto.

El Presidente de la República, recibido por los acordes de la Marsellesa en el Observatorio, se puso en comunicacion con la música del quinto de línea, á trescientos metros, por medio de poderosos teléfonos, que le permitieron oír clara y distintamente varias piezas de música.

Después de retratarse por medio de un nuevo y maravilloso procedimiento, asistió á la primera de las conferencias científicas inauguradas. Imposible es dar cuenta de las muchos y sorprendentes aplica-

ciones que de la electricidad se han hecho en el Observatorio. La Exposicion durará una semana.

Al retirarse el Presidente, fué despedido entre los acordes de la Marsellesa, mientras se elevaban dos magníficos globos provistos de focos eléctricos.

Resonaron, por último, los aplausos y las aclamaciones de la multitud que allí habia ido, llevada por el atractivo de la fiesta.

Exposicion de Nueva-Orleans

Escriben de Nueva-Orleans, que aunque no están completamente instaladas las secciones extranjeras, presenta una perspectiva admirable la Exposicion industrial que ahora se inaugura.

Abierta esta oficialmente, los objetos destinados á la Exposicion continúan todavía en los almacenes de la aduana, necesitándose algunas semanas para que todo quede organizado.

No obstante, de las diez secciones de que consta la Exposicion, Rusia, Bélgica, Alemania, Japon, Siam, China y Turquía se hallan muy adelantadas.

Son prodigiosas las instalaciones que suministran vapor; el término medio de la fuerza desarrollada es de unos 3.000 caballos, es decir, el mayor grupo de fuerza motriz que se haya reunido jamás.

Además de los atractivos industriales, no se ha olvidado nada para que los visitantes encuentren otro género de cosas gratas. En efecto, se han erigido dos gigantescos «restaurants», donde caben 20 mil personas.

El emperador Guillermo

Berlin celebró ayer el ochenta y ocho cumple años del emperador Guillermo con extraordinaria pompa, asistiendo á los festejos toda la familia imperial y casi todos los soberanos y príncipes de Alemania.

También se celebró el casamiento del gran duque heredero de Badén con la princesa Hilda, hija del duque de Hssan.

S. M. el rey D. Alfonso envió al ociano monarca alemán un expresivo telegrama de felicitacion.

El ejército del Madhi

Un periódico árabe, el «Mubackir», dá curiosos pormenores sobre la organizacion del ejército del Madhi.

Mohamed-Ahmed, en lo que toca á la organizacion de sus tropas, sigue el ejemplo de los antiguos kalifas. Cada grupo de diez hombres forma una compañía, y diez compañías un batallon, que está mandado por un ferik. Diez batallones forman un regimiento, al mando de un emir. Cada batallon tiene su bandera con las armas del Madhi, dos espadas en cruz. Esas banderas son de diferentes colores.

En cada compañía están numerados los soldados. El número uno asciende á ferik, cuando llega á realizar algun hecho de armas notable. Un ferik que se haya distinguido diez veces es ascendido á la categoría de emir.

Cuando el Madhi manda sus tropas en persona está rodeado de diez emires, que forman su estado mayor.

La comitiva se completa con diez oficiales de órdenes y cuatro porta-estandartes. Los diez emires que forman el estado mayor del Madhi, se reúnen en Consejo de guerra bajo su presidencia.

El uniforme de los soldados consiste en un Keddil (un ancho manto) y un turbante en la cabeza.

Un diario inglés de la India, anuncia que uno de los elefantes del rey de Pangloek, animal venerado y que pertenecía á la casa del Soberano, ha muerto repentinamente loco.

Sospechando que puede haber ocurrido esta desgracia por efectos de malos tratamientos de alguna de las personas encargadas de su custodia, y no siendo posible averiguar quién fuese el verdadero culpable, han sido sentenciados á muerte y ejecutados treinta desgraciados servidores.

Gaceta

El Excmo. Sr. Contra-almirante, Comandante general de la escuadra de instruccion surta en este puerto ha dado hoy la siguiente orden relativo á la Semana Santa.

Mañana á las diez previa señal se embicarán las vergas y picos, arriando las banderas á media asta.

A la una menos cuarto saldrán de sus buques los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas francos de servicio, en traje de gala y aguardarán en el muelle de los vapores-correos, la llegada de S. E. para acompañarlo á la visita de los Sagrarios.

La tropa y marinería franca de cada buque al mando de un Teniente de Navio y llevando además el Teniente de la Guarnicion, un Alférez de Navio, un Guardia Marina por brigada, Oficiales de mar, Condestables y Maestranza, desembarcarán en Cala Figuera á la una y media los de la *Vitoria*, y á las dos los de la *Gerona*, dirigiéndose inmediatamente á la iglesia del Carmen, y continuando á las de Santa María y San Francisco, terminado lo cual regresarán á sus buques respectivos, efectuando el reembarco por el citado muelle.

El sábado á la hora de alaluya, y previa señal al efecto, se cruzará de nuevo, izándose las banderas y engalanando los topes. La fragata *Vitoria*, saludará con 21 cañonazos.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el 21 al 31 de Marzo último.

Nacimientos	9
Defunciones	9
Diferencia, ninguna.	

En la procesion del Santo Entierro asistirá además de la música del Regimiento de Mindanao la de la Escuadra de Instruccion.

Ha fallecido en Villa-Carlos, despues de larga y penosa enfermedad, D. Eulalia Carretero esposa y madre respectivamente de nuestros apreciables amigos D. José y D. Pedro Fontcuberta Pbro. (E. P. D.)

Acompañamos á la familia de la finada en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

También ha dejado de existir, en esta ciudad, D.^a María Albertí, viuda de Victory, madre del conocido fotógrafo D. Bartolomé Victory. (Q. S. G. H.)

Que el Señor consuele á su atribulada familia.

En la orden de la plaza dada en el dia de hoy por el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta

isla se ordena que los cuerpos é institutos de esta guarnicion vestirán desde mañana de rigurosa gala, izándose el pabellon Nacional á media asta en todos los edificios militares desde las diez de la mañana en cuya hora las tropas tomarán las armas hasta igual hora del dia del toque de gloria manteniéndolas á la funerals usando las bandas de cornetas la sordina.

Los Sres. Gefes y Oficiales de los cuerpos é institutos de esta guarnicion, francos de servicio, se reunirán mañana á la una de la tarde en el Gobierno Militar, para acompañar á S. E. á visitar los Santos Sagrarios.

La fuerza que guarnece la Fortaleza de Isabel II y la de esta plaza visitarán por compañías los Monumentos dando principio á la una y media.

El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Mindanao dispondrá que para la noche del Viernes Santo se nombre un piquete de una compañía, fuerza de setenta hombres con los oficiales y clases correspondientes, escuadron de gastadores, banda y música cuya fuerza con la debida anticipacion se hallará situada en la Plaza de la Constitucion para asistir al Santo Entierro.

El sábado Santo y al toque de gloria la Fortaleza de Isabel II hará las salvas de ordenanza.

Varios propietarios de vergeles situados en este término municipal, en vista de lo elevadas que están dichas fincas en el amillaramiento, han acordado celebrar una reunion con el objeto de poner en práctica los medios que sean conducentes para conseguir una justa rebaja en las cuotas que pagan por contribucion territorial, á cuyo efecto han solicitado de la Alcaldía y les ha sido concedido uno de los salones de las Casas Consistoriales para el próximo miércoles 8 de Abril á las cuatro de la tarde, y ruegan á todas las personas á quienes por poseer vergeles interese dicha rebaja, se sirvan asistir personalmente ó por medio de apoderado á la proyectada reunion, en la cual se tratarán además otros asuntos relacionados con el objeto de su convocatoria.

Uno de estos dias se abrirá en el mercado público un nuevo puesto de venta de carnes, en el cual la de buey y ternera se expenderá á 22 céntimos de escudo la tercia y la de carnero á 20 céntimos.

Es de creer que el público sabrá aprovecharse de la baratura en el precio de aquel artículo de consumo.

El señor Delegado del Gobierno en esta Isla ha pasado en la mañana de hoy á bordo de la fragata de guerra «Vitoria», con el objeto de visitar al Excmo. señor Contra-almirante de la Escuadra de instruccion.

En las iglesias de esta ciudad se han colocado ya los Monumentos propios de Semana Santa. En la parroquia de Santa María ha tenido lugar esta tarde el Oficio de tinieblas, al cual ha asistido numerosa y devota concurrencia.

Los cuerpos de esta guarnicion en la mañana de hoy han pasado la revista mensual ante D Juan Alomar comisario de guerra en esta plaza.

El señor **Economista de Santa Maria** siguiendo la costumbre de todos los años ha invitado á nuestra primera autoridad civil para que se sirva asistir á las fiestas de Semana Santa.

A dicha Autoridad no le ha dirigido el Ayuntamiento, ignoramos porque causa, una invitacion parecida á la anterior que se acostumbraba pasarle, rogándole concurriera á dichas religiosas fiestas presidiendo á la Corporacion.

Como dijimos ayer, á las doce de esta mañana ha tenido lugar la visita general de cárceles, existiendo en las de este partido dos presos con causa pendiente y siete sufriendo arresto.

Anoche el señor empresario de nuestro coliseo recibió el siguiente telegrama:

Barcelona 31.—5 t.

«Llego jueves. Anuncie gran compañía zarzuela. Domingo lunes.—Blanco.

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» vienen mañana ciento treinta quintos destinados al regimiento de Mindanao.

A las doce y media de la tarde de mañana, se reunirán en la Delegacion del Gobierno de esta isla los Jefes y Oficiales de las oficinas y dependencias civiles del Estado para ir á visitar, presididos por el señor Delegado, los Sagrados Monumentos.

Para Palma han sido embarcadas hoy á bordo del vapor *Menorca* 98 cabezas ganado lanar y 8 de cerda.—Total 106.

Gayarre ha aceptado con gusto la invitacion que le hizo el Ayuntamiento de Sevilla para cantar el *Miserere* en la catedral en las noches de miércoles y juéves Santo.

Ha fallecido en París el célebre actor Clement Just. Este artista tenia un solo pulmon; extravagancia de organismo que durante muchos años le impidió dedicarse á la declamacion, su arte favorito.

No obstante, á fuerza de estudio, y ejercitando la voz de una manera especial, consiguió ocupar uno de los primeros puestos entre los actores dramáticos de París.

Con el epigrafe «Otro teatro ménos», publica *El Correo* de la Côte un telegrama de París, fecha 21, concebido en los siguientes términos:

«Un despacho de Argelia dice que el teatro de Mascara, (provincia de Orán), ha sido pasto de las llamas á consecuencia de haberse derramado el petróleo de las lámparas de la lucerna.

Afortunadamente, cuando ocurrió este hecho habia terminado la representacion y no quedaba ningun espectador en el pátio.

De lo contrario, hubiera ocurrido una desgracia horrorosa, pues cayó sobre las

bulacas una lluvia de petróleo inflamado.»

Cada vez que leemos noticias como la trascrita, nos horroriza calcular las consecuencias que podrian ocasionarse en el desgraciado caso de un incendio ó de una alarma cualquiera en alguno de los teatros de esta ciudad.

Convendria que las autoridades se fijaran en ello y ordenaren una inspeccion detenida de los edificios de esta índole.

El telégrafo ha comunicado ya al mundo entero la decision de la Comision internacional reunida en Washington, con objeto de designar el meridiano único que adoptarán las naciones allí representadas. El meridiano de Greenwich, ha sido proclamado por 21 votos, contra uno del representante de Santo Domingo, y dos abstenciones: Francia y el Brasil.

Testamento curioso.—M. Jones Spencer acaba de hacer testamento en Manchester, del modo más curioso que se puede imaginar. «Todos mis bienes, reducidos á oro, dice, es mi firme y última voluntad que vayan á reposar juntos con mi cadáver. Quiero asimismo que dentro del sarcófago donde se guarden mis restos, se ponga «á mi disposicion» un revolver de doble accion, una espada, un puñal, una cuerda, un martillo, unas tenazas, seis libras de clavos, dos de tornillos, una armadura de acero, el cronómetro que he usado durante los últimos años de mi vida, un par de espuelas, unas botas de montar, mi fé de bautismo, una casulla, una estola, un birrete de doctor en Ciencias exactas, un violin, un telescopio, una caja de puros, otra de flores, otra de música con cuerda para seis meses, un redoblante, una piqueta, un hacha, un tubo acústico, seis pañuelos, una docena de pares de calcetines, seis corbatas, un peine, un jabon, un cepillo para ropa, otro para los dientes, otro para los zapatos, seis latas de mantquilla, un queso, una caja de higos, otra de dulces, otra de betun, una cruz de palo, un rosario, un tomo en inglés del «D. Quijote» de Cervantes, seis botellas de rom, seis botellas de coñac, seis de cerveza, una corona de siemprevivas y la llave de mi sepulcro.

El doctor Grazi, de Parma, asegura que el verano próximo las temperaturas para las latitudes medias subirán tres veces lo que han descendido, es decir, que tendremos calor hasta para prescindir del fuego en los fogones.

Valiente perspectiva si el doctor acierta.

Por el ministro de Hacienda se ha resuelto que así la base 3.ª de la ley de 31 de diciembre de 1881 como las demás disposiciones administrativas que hablan de provincia, al efecto de la legalizacion de las escrituras, deben interpelarse en el sentido de que se refieren con dicha palabra al territorio que comprende una Audiencia ó sea el distrito notarial.

Habiendose participado al Gobierno de esta Provincia que en la Delegacion del Banco se ha presentado al cange un billete de 50 pesetas, emision de 1.º de Enero de 1878, billete que ha resultado falso, damos la voz de alerta á los habitantes de esta Isla, y por si acaso circulan en esta ciudad otros de la misma clase publicamos á continuacion las señas diferenciaban los legítimos de los falsos:

Los falsos llevan el n.º 126 655 corresponden á la emision de 1.º de Enero de

1878: en el anverso las tintas negras más pálidas, el busto de Calderon es muy budo y toscó, así como el resto del billete, y la orla es más larga y ancha que en los legítimos.

En estos en el anverso, es más vivo el color amarillo y menos visible la muestra verde que forma el fondo, y por último en los falsos no son del mismo color que en los legítimos ni la orla verde ni las dos testas del reservo.

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 21 del actual, hemos leído la ley en que se declara el puerto de Alcudia como de interes general de segundo orden.

Reciban la enhorabuena los moradores de aquella antigua ciudad por la importante concesion que el Gobierno de S. M. acaba de otorgarles.

Hoy, día 1.º de Abril, la Excelentísima Diputacion provincial debia reunirse para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al décimo mes del año económico actual, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 62 de la Ley provincial.

Creemos conveniente extraer lo que hallamos en un periódico de Madrid por lo que pueda interesar á los labradores de viñedos en esta Isla, mayormente en la actualidad que son varios los propietarios que han plantado vides en sus campos.

En Grecia se azufran los viñedos hasta cuatro veces en la misma estacion para librarles del oidium. Consideran los labradores que ya está hecho en buenas circunstancias el azufrado: cuando se practica en tiempo despejado, en calma, y con sol ardiente, cuyas condiciones meteorológicas es preciso que duren veinticuatro horas si dentro de aquel intervalo se altera el estado atmosférico, hay que repetir la operacion para que las vides no corran ningun riesgo. Despues del azufrado despiden las viñas un fuerte olor sulfuroso que dura hasta la puesta del sol.

Al cabo de veinte y cuatro horas de estar las viñas como envueltas por dichos vapores sulfurosos, si se habia iniciado la enfermedad, se detiene, y si no se habia declarado aún, no aparece en cierto tiempo, un mes á lo sumo, transcurrido el cual se debe repetir el azufrado. Cuando hay nubes no se exhalan los vapores sulfurosos. La lluvia y el viento arrastran el azufre y no se obtiene el efecto que se desea.

Los vapores sulfurosos, y no el azufre actúa también contra esta enfermedad, pero solo mecánicamente, cubriendo las partes tiernas de la vid, con lo que impide que se pongan en contacto con las esporas del hongo que son trasportadas por el aire atmosférico. Igual resultado puede obtenerse con cualquiera otro polvillo fino. De suerte que podria emplearse la cal y aun la tierra desmenuzada para preservar á los viñedos del *oidium*.

Confírmase esto, observando que nunca han padecido dicha enfermedad las vides de las cercanías del Vesubio y de la isla de Thera (Santarino), porque les emanaciones sulfurosas que abundan allí impiden que se desarrolle el hongo.

A fines de Abril actual, se verificará la recepcion en la Academia de la Lengua del insigne poeta Don José Zorrilla.

El Sr. Ministro de Fomento ha nombrado recientemente jefe de Administracion de cuarta clase á D. Manuel Stá-

rico y Ruiz, gobernador civil que ha sido de esta Provincia.

Ayer terminó el plazo para la matanza de cerdos y elaboracion de embutidos.

Ha sido nombrado capitán general del departamento del Ferrol D. Jacobo Mac-Mahon.

Segun noticias oficiales de América, se ha descubierto en San Francisco de California un nuevo invento para la extincion de la filoxera.

Los pasajeros salidos en la tarde de hoy para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. José Hernandez y esposa, José Mament, Juan Sintes, Capano Luigi, tres individuos de tropa.—Total, 8.

Surgères (Charente-Inferieure) 1.º de Octubre 1877.—Desde que hago uso del «Hierro Bravais», no he vuelto á sufrir los calambres de estómago intolerables que tenia antes de emplear vuestro precioso ferruginoso; y hasta he observado una mejora sensible en el estado general de mi salud.—Auguste Beaulieu.

En todas las farmacias. Exigir la firma «R. Bravais» impresa en rojo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 31.—8'45 m.

Coméntase mucho la pastoral publicada por el obispo de Cuenca.

El señor Cánovas se halla mejor de la enfermedad que padece.

El Ministro de Fomento señor Pidal someterá á los prohombres de todos los partidos el proyecto referente á primera enseñanza.

Madrid 31.—10 n.

Considérase disuelto el ayuntamiento de Madrid.

La Cámara francesa considerando insuficiente el crédito de doscientos millones de francos que votó para atenciones de la guerra ha elevado dicha suma á quinientos un millones, acordando salga inmediatamente para Tonkin un refuerzo de ocho mil hombres.

4 p. 61'60.

Madrid 1.—10 m.

Ayer hubo temblores de tierra en Tortosa y Tarragona.

«El Imparcial» aboga por la reforma del reglamento de la guardia civil y para que este cuerpo mantenga el antiguo prestigio.

Paris.—Continúa la crisis. Los anarquistas se agitan habiéndose tomado las debidas precauciones. Las tropas se hallan acuarteladas. Créese quedará constituido hoy el Gabinete.

Alcaldia de Villa-Cárlos

No habiéndose presentado solicitante alguno á la plaza de sereno farolero suplente de esta Villa se anuncia nuevamente al público para que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento dentro el plazo de diez días á contar desde esta fecha.—Villa-Cárlos 26 de Marzo 1885.—Juan Ludevid.

Bolsa de Barcelona 31.—4'00l.

4 p. 000	ciento int.	61'550
4 p. 000	Exterior.	61'400
4 p. 000	amortizable.	77'620
B. H. de Cuba.		88'000
B. Hispano Colonial.		39'620
Crédito Mercantil.		40'750
Banco de Cataluña.		21'000
F.-C. de Barcelona á Fran- cia.		52'000
F.-C. del N. de España.		111'750
Orenses.		25'500
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000		63'000
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.		48'370
Id. Almansa.		55'000
Id. Norte.		70'370
Madrid 31.		
4 p. 000	perpétuo.	61'700
4 p. 000	amortizable.	77'700
B. Hipotecarios de Cuba.		88'250

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 2.º DE ABRIL DE 1885.

Gefe de dia el Coronel del Ejército Te-
niente Coronel de Artillería don Luis Ar-
guells.

Parada, Visita de Hospital y reconoci-
miento de provisiones Mindanío.

El Comandante Sargento Mayor, Fra-
ncisco Sanchez.

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

Sta. Maria Egipcíaca y s. Venancio obispo
y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Purísima en S. Francisco.

Jueves Santo. En la parroquial de San-
ta Maria á las 9 y media Horas menores,
luego la misa mayor á cuarteto y armo-
nium, música de D. Benito Andreu Pbro.
exprofeso para este dia, sermon por don
Narciso Panedas Pbro. Comunión, proce-
sion y colocacion del Santísimo Sacra-
mento en el hermoso Monumento: des-
pues Vísperas y levantar los Altares. Por
la tarde, á las 3 y media solemnes Maiti-
nes con las propias Lamentaciones y Mise-
rere á voces. A las 8 de la noche se dará
principio al gran Miserere acostumbrado
con sermon en el intermedio por D. José
Pons Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á
las 10 misa mayor á tercetto con acompa-
ñamiento, comunión, procesion deposi-
tando la sagrada Hostia en el gran Monu-
mento. Por la tarde Oficio de Tinieblas
con las correspondientes Lamentaciones y
solemne Miserere. A la noche sermon del
Mandato por el propio Sr. Cura-párraco.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tam-
bien á las 10 misa solemne, comunión y
procesion é inmediatamente se depositará
el Santísimo en el nuevo monumento Por
la tarde á las 2 la memorable ceremonia
del Lavatorio por el propio Sr. Ecónomo
y sermon que dirá el Licenciado Sr. Car-
dona y Orfila Pbro., luego se cantará so-
lemne Fas ó Maytines con Lamentaciones
y Misere todo á voces.

Ayuda parroquia de la Concepcion,
tambien á las 9 misa mayor, comunión,
procesion monumento. Por la tarde May-
tines.

En las Concepcionistas, igualmente á
las 9 Misa solemne, comunión, procesion;
y Monumento. Por la tarde Maytines. Por
la noche á las 8 y media se dará principio
á puntos de meditacion sobre la Pasion del
Señor: en los intermedios se cantará el
Miserere que concluirá á las 10; y de 11
á 12 se practicará el sublime ejercicio de
la Hora Santa.

En Sta. Eulalia y S. José á las 11 de la
noche tendrá lugar un rato de Meditacion
sobre la Pasion de Jesus y canto del Mise-
rere á voces.

Santo de mañana.

S. Francisco de Paula, fundador.

Novimientto del Puerto.

Entrados el 1.º

De Argel goleta «Rayo» patron Gabriel
Marsal con 7 trips. y efectos.

Despachados el 1.º

Para Palma vapor correo «Menorca»
Cap. Francisco Cardona con 18 trips. efec-
tos y la correspondencia.

ANUNCIOS.**Subasta**

El dia 11 del actual á las once de la ma-
ñana se venderá en licitacion verbal á vo-
luntad de sus dueños, en el despacho del

Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º
99 de la Calle Cos de Gracia de esta ciu-
dad, bajo las condiciones que obran en
poder de dicho Notario.

Hallazgo

En la imprenta de este periódico darán
razon de quien ha encontrado un anillo de
oro con algunas piedras.

PARA VENDER

Lo está el almacén n.º 58 del Andén de
Levante de este puerto que forma esquina
con la cuesta inmediata á la Consigna Tie-
ne huerto con árboles frutales y una fuente.
Informarán calle de Isabel II, n.º 22.

INYECCION AL MATICO
DE
GRIMAULT Y Cia
Farmacéuticos en Paris
8, Rue Vivienne, 8



Exclusivamente preparada
con las hojas del Matico del
Perú, ha adquirido esta
inyeccion en algunos años
una reputacion universal.
Cura en poco tiempo los
flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca
de fábrica, la firma
GRIMAULT Y Cia y el sello
del gobierno francés.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Chocolates de la Real Casa

5 Deya 5

MAHON

No pocas personas competentes y autorizadas, segun documentos que poseemos, ga-
rantizan y recomiendan nuestros CHOCOLATES por lo nutritivos, puros é higiéni-
cos. Así lo han demostrado ininidad de certificaciones facultativas.

Los hay constantemente

Con canela	de Reales vn	4, 4 1/2, 5, 6, 8 y 10
Con vainilla	de —	6 y 10
Sin gusto para enfermos.	de —	4 1/2, 5, 6 y 8
Para tratamiento homeopático de	de —	6 y 8

Trabajamos además otras clases hasta 20 reales vn. generalmente encargadas.
Chocolates de D. Matias Lopez y de la Colonial de Madrid á 5, 8 y 10 rs. con y sin
canela respectivamente; finos napolitanos, bombones, cafés, tes, tapiocas, etc. etc. es lo
que ofrece al público

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Aca-
demia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical
un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el
olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo
estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los ele-
mentos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion
de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar
ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la denta-
dura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua
mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos.
Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, e-
linfatismo, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el**
apetito, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y
regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á
la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

†
D.^a MARÍA ALBERTÍ Y PONS

VIUDA DE VICTORY

HA FALLECIDO

Á LAS SEIS DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 63 AÑOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijo D. Bartolomé Victory, hi-
jas, nietos, hija y nietos ausentes, hermanos, sobri-
nos y demás parientes al participar á sus amigos y
conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan
presente en sus oraciones. El entierro ha tenido lu-
gar á las 6 de esta tarde, dándose despues por despe-
dido el duelo.

Casa mortuoria calle Nueva núm. 33.

Mahon 1.º de Abril de 1885.



†
D.^a EULALIA CARRETERO

DE FONTCUBERTA

FALLECIÓ

EN EL PUEBLO DE VILLA-CÁRLOS Á LAS 4 Y MEDIA

DE LA TARDE DE AYER

E. P. D.

Su afligido esposo, hijos, hijo político y demás fa-
milia al participar á sus amigos y conocidos tan sen-
sible pérdida les ruegan la tengan presente en sus
oraciones.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las 5 dán-
dose por despedido el duelo despues del entierro.

Casa mortuoria calle Mayor.

Villa-Carlos 1.º Abril 1885.

